



## **Realiza CDHEZ Carrera de Convivencia “Por los Derechos Humanos”**

En el marco de las actividades conmemorativas al 30 Aniversario la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) se realizó la Carrera de Convivencia “Por los Derechos Humanos” entre personas con discapacidad y público en general, con la finalidad de promover la cultura física y del deporte como principio fundamental para la construcción de una cultura de paz entre las y los zacatecanos.

En su intervención, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ resaltó la importancia de generar espacios, en donde se puedan desarrollar actividades que unan a las familias y a las personas en general, para la promoción de valores y los derechos humanos.

Dimas Releves destacó que todas y todos tenemos derecho al esparcimiento, al juego, a la recreación, así como a participar libremente en actividades culturales, deportivas y artísticas, como factor primordial para el desarrollo de la persona.

La Ombudsperson expuso que con motivo del 30 Aniversario de la CDHEZ se realizó esta actividad deportiva, como parte del disfrute de este derecho humano al sano esparcimiento, y sobre todo en donde se incluya a las personas con discapacidad, como un grupo prioritario con quienes se trabajará de la mano en el ejercicio de sus derechos.

Durante la carrera de 3 kilómetros que tuvo como sede el Parque “La Encantada”, estuvieron presentes la Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Secretaria de la Mujer, el Lic. Javier Núñez Orozco, Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte (INCUFIDEZ), así como la Contadora Norma Angélica Delgadillo, Presidenta del Consejo Directivo de la Asociación de Pro Personas con Parálisis Cerebral (APAC).

--oo00oo--